

Guayaquil, Marzo 12 del 2012

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.**

Ciudad.

Estimados señores Accionistas:

- 1.- En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos constantes en la Resolución # 92-1-4-3-0013 R.O.44 de Octubre 13 de 1992 de Superintendencia de Compañías en el Ecuador, cumplo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la Administración de la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A., por el año terminado el 31 de Diciembre del 2011.
- 2.- Las actividades realizadas por la compañía EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A. durante el año indicado en el párrafo anterior, fueron:
 - 2.1.- La compañía obtuvo ingresos durante el año 2011 por servicios de asesoría por un valor de US\$ 1,377,921.03 obtuvo otros ingresos por exportaciones por el monto de US \$ 3,168.00, incurrió en costos de personal por el valor de US\$ 1,028,294.92 y sus gastos de operación fueron de US\$ 353,706.03 entre los cuales los más significativos son gastos administrativos, repuestos y mantenimiento entre otros. Generando una pérdida de US\$ 911.92
- 3.- En cuanto a metas y objetivos propuestos, fundamentalmente la compañía va a reforzar sus actividades para el año 2012.
- 4.- Ha cumplido con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta.
- 5.- Durante el año 2011 no hubieron aspectos relevantes desde el punto de vista administrativo, laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe ya que situaciones de esta naturaleza no han existido.
- 6.- En lo relativo a los aspectos operacionales y comerciales, seguiremos impulsando la ampliación y mejoras en nuestros servicios de asesoría.
- 7.- La situación financiera de la compañía como resultado de sus operaciones, tuvo un nivel aceptable.
- 8.- Soy del parecer que para el próximo año, el nivel operativo tendrá un incremento en cuanto a los servicios que presta EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.
- 9.- La compañía ha cumplido con las Normas de Propiedad Intelectual y Derechos de Autor.
- 10.- En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la compañía al 31 de Diciembre de 2011, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Atentamente,

p. EMPRESARIOS Y ASESORES (EMPASE) C.A.


ING. OSCAR GALLARDO VALERO
C.I.# 090790633-3
PRESIDENTE

